



**ROL DE LAS FAMILIAS DE ALUMNOS CON  
DISCAPACIDAD INTELECTUAL DESDE LA  
PERCEPCIÓN DOCENTE**

Camila Sena Gatto

Instituto de Formación Docente de Trinidad

Análisis Pedagógico de la Práctica Docente

Profesora: Cecilia Suárez

Tutora: Edith Aguilar

2022

## ÍNDICE

RESUMEN .....	3
PALABRAS CLAVES.....	3
INTRODUCCIÓN.....	3
MARCO TEÓRICO .....	4
Concepto de discapacidad.....	4
Modelos de tratamiento de la discapacidad .....	5
Derechos de las personas con discapacidad.....	7
Discapacidad Intelectual .....	8
Concepto de Familia .....	11
Sobreprotección y autonomía .....	12
La familia y el apoyo .....	13
METODOLOGÍA.....	14
ANÁLISIS PEDAGÓGICO .....	16
CONCLUSIONES.....	18
BIBLIOGRAFÍA .....	21
WEBGRAFÍA .....	22

## **RESUMEN**

El presente trabajo se centra en el análisis del rol que cumplen las familias de los estudiantes con discapacidad intelectual desde la perspectiva docente. Para ello se hace necesario abordar temáticas como la discapacidad y cómo esta ha ido evolucionando y fluctuando en la sociedad; la discapacidad intelectual; el concepto de familia y por último, la familia como apoyo para el desarrollo de la autonomía de las personas con discapacidad intelectual. Por esto último, también se aborda el concepto de autonomía y sobreprotección, dado que se encuentran asociados. Se realizan entrevistas a los diferentes docentes de una institución educativa para descubrir el rol de las familias de los alumnos con discapacidad intelectual que asisten a dicha institución y los programas que brinda la escuela para involucrar a las familias en el proceso educativo de sus hijos cuando se les solicita apoyo. Además, se estudian las estrategias que utilizan los docentes para involucrar a las familias.

## **PALABRAS CLAVES**

Familia, discapacidad intelectual, apoyo docente.

## **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo se centra en analizar el rol que cumple la familia de los alumnos con algún tipo de discapacidad intelectual en el ámbito educativo desde la perspectiva docente. La familia actúa de cierta manera con la llegada de un hijo y luego con la crianza del mismo, pero cuando ese hijo es diagnosticado con discapacidad, muchas veces los padres suelen sobreprotegerlo. Por este motivo, se trabajará con el concepto de discapacidad, analizando su evolución en el tiempo, así como la definición de discapacidad intelectual y de familia. Para analizar lo que sucede en el ámbito

escolar, se llevará a cabo el trabajo con los docentes y personal no docente de la institución en la que se centra dicha investigación.

## **MARCO TEÓRICO**

La familia es considerada el primer agente socializador en la vida de las personas. El papel que desempeñan las familias en el desarrollo de la autonomía es fundamental, dado que se reproducen las formas y valores sociales, así como la transición a la vida adulta. En muchas ocasiones, cuando se diagnostica a un hijo con discapacidad o con necesidades de apoyo para diferentes áreas de la vida se produce una desestructuración y una desadaptación, dado que es un acontecimiento que suele ser impactante y que va a repercutir a lo largo de toda la vida.

Es por esta razón que el presente trabajo se centra en reflexionar sobre esta temática y dar cuenta de cuál es el papel de esas familias en el proceso de escolarización y cómo afecta esto al desarrollo de la autonomía.

### **Concepto de discapacidad**

Abordar y reflexionar sobre un tema complejo como es el papel de la familia en la autonomía de las personas con discapacidad intelectual significa, inevitablemente, profundizar en una concepción más general del tema. Tomando el concepto de discapacidad como punto de partida, la Organización Mundial de la Salud se refiere a la discapacidad como “situación dinámica, no necesariamente permanente del sujeto, resultado de la relación negativa entre una condición de salud de la persona y su entorno” (CIF- OMS, 2001). Sin embargo, el concepto de discapacidad del que hablamos hoy no siempre existe, sino que se revisa constantemente a lo largo de la historia.

En este sentido, la Organización Mundial de la Salud recomienda la integración de los modelos conceptuales a través de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud (CIF) para comprender la discapacidad y el funcionamiento. Por un lado, un “Modelo médico”, que establece que el origen de la discapacidad se debe a ciertas enfermedades, traumas o condición de salud, por lo que necesita tratamiento especialmente proporcionado por médicos o profesionales de la salud. El tratamiento de la discapacidad se basa en la curación de la enfermedad o en la mejora de la persona con el fin de que pueda manejarse de forma autónoma.

Por otro lado, se propuso un “modelo social”, que considera a la discapacidad “(...) como un asunto centrado en la completa integración de las personas en la sociedad” (OMS, 2001; pág.22).

*Por lo tanto el problema es más ideológico o de actitud, y requiere la introducción de cambios sociales, lo que en el ámbito de la política constituye una cuestión de derechos humanos. Según este modelo, la discapacidad se configura como un tema de índole política (O.M.S, 2001, pág. 22).*

### **Modelos de tratamiento de la discapacidad**

Siguiendo el modelo de Agustina Palacios (2008), se distinguen tres modalidades de tratamiento de la discapacidad que fluctúan en el tiempo. La autora propone el primer modelo, que define como ignorancia, en el que se considera que el origen de la discapacidad tiene una motivación religiosa y se considera que los discapacitados son innecesarios para la sociedad. Hay dos características principales de este modelo: por un lado, se cree que el origen de la discapacidad se debe a motivos religiosos y es la venganza de los dioses. Por otro lado, la idea de que las personas con discapacidad no tienen ningún aporte para la sociedad, se las define como personas

improductivas. Por estas dos razones, la sociedad decide que no existen tales personas marginándolas, excluyéndolas de la sociedad y colocándolas en un espacio destinado a ser “anormales”.

El segundo modelo, Palacios lo define como rehabilitador. En este modelo, de principios del Siglo XX, la causa de la discapacidad ya no está relacionada con la religión, sino que se vuelve científica. Siguiendo las recomendaciones, este modelo tiene dos características principales. Por un lado, la discapacidad ya no está relacionada con la marginalidad o la religión, sino que comienza a referirse a la discapacidad en términos de salud o enfermedad. Por otro lado, las personas con discapacidad ya no están vistas como una carga para la sociedad, pero es comprensible que mientras se recuperen o normalicen, pueden contribuir a la sociedad.

Desde el punto de vista general del modelo, las personas con discapacidad pueden beneficiar a la sociedad de alguna manera, pero este beneficio dependerá de la rehabilitación o normalización. Como se mencionó anteriormente, este modelo busca la rehabilitación humana, por lo que han surgido algunas herramientas para lograrlo, como la educación especial, la institucionalización y el empleo protegido. Esto ha llevado a una subestimación de las personas con discapacidad, que continúan desempeñando roles pasivos.

Finalmente, se propone un tercer modelo, denominado modelo social, que no considera las limitaciones humanas, sino que considera las restricciones y obstáculos impuestos por la sociedad. Se puede decir que apareció a finales de la década de 1960 y es el resultado de la lucha del grupo de personas con discapacidad por buscar el reconocimiento de sus derechos. Los dos supuestos básicos principales son que, en primer lugar, el origen de la discapacidad ya no es religioso o científico como el modelo anterior, sino social. El término “social” se refiere al hecho de que la causa no es

personal, sino que corresponde a la sociedad por la forma en que está diseñada. En segundo lugar, se considera que las personas con discapacidad pueden hacer muchas contribuciones a la sociedad, al igual que todos los demás.

De esta forma, partiendo de la premisa de que la vida humana tiene la misma dignidad y partiendo del modelo social, la contribución que pueden hacer las personas con discapacidad a la sociedad está estrechamente relacionada con la tolerancia y adaptación de las diferencias (Palacios, 2008, p.104).

Este modelo se basa en ciertos principios básicos, como el acceso universal, la vida independiente, la tolerancia social y la autonomía humana. Según estas propuestas, los niños con discapacidad tienen los mismos derechos que cualquier otro niño, por eso se propone una educación inclusiva para todos, no una educación especial. Según estos principios del modelo social, buscar la tolerancia a través de la igualdad de oportunidades es fundamental. Este modelo es el resultado de una lucha a largo plazo por las personas con discapacidad.

### **Derechos de las personas con discapacidad**

Pasando ahora al ámbito de los derechos, uno de los hechos importantes en materia de derechos de las personas con discapacidad, es que en 2006 se ratificó la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en Uruguay mediante la Ley N° 18.418. El propósito de la convención se establece claramente en el Artículo 1. Se busca promover la igualdad de condiciones para las personas con discapacidad y garantizar el cumplimiento de todos los derechos humanos. Enfatiza que las barreras provienen del entorno, les impiden participar y desempeñarse en las mismas condiciones que el resto de la comunidad.

Por otro lado, Uruguay aprobó la Ley de Protección Integral de personas con discapacidad N° 18.651 en 2010, en la que el artículo N° 2 estipula que se considera con

discapacidad a toda persona que presente alteraciones funcionales permanentes o de larga duración, físicas (motoras, sensoriales, orgánicas, viscerales) o mentales (intelectuales y/o psicológicas) que en relación con su edad y entorno social implique una desventaja considerable para su integración familiar, social, educacional o laboral (pág.1).

### **Discapacidad Intelectual**

En este trabajo, nos basaremos específicamente en el rol de la familia de las personas con discapacidad intelectual, por lo que es imprescindible definir el concepto y características principales de este tipo de discapacidad.

El concepto de discapacidad intelectual no es ajeno a todos los cambios en la estructura de la discapacidad a lo largo del tiempo, este concepto también ha cambiado, enfatizando la perspectiva ecológica y prestando atención a la interacción entre las personas y su entorno.

Se puede decir que en la década del 90 existía la Asociación Americana de Retraso Mental (1992), que usaba el término retraso mental y consideraba la discapacidad como un defecto humano.

Luego vino el segundo método, que actualmente es administrado por él. Allí apareció la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo, que consideraba la Discapacidad Intelectual como un trabajo de ajuste entre las capacidades de una persona y su entorno.

El último término se refiere a un estado operativo. La importancia de este cambio evolutivo es que la Discapacidad Intelectual (en adelante DI) ya no se considera una característica absoluta y fija de una persona.

Por el contrario, la estructura socioecológica de DI refleja la interacción entre las personas y el entorno, centrándose en el papel que puede desempeñar el apoyo



personalizado en la mejora de las funciones humanas, y no olvidará la valoración y comprensión de los principios inherentes a los movimientos sociales.

Según la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (en adelante AAIDD) estos principios incluyen la autoestima, el bienestar subjetivo, el orgullo y la participación política (AAIDD, 2010. Pág 20).

La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y el comportamiento adaptativo tal como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años (AAIDD, pág. 26).

En esta línea, AAIDD (2010) propone un *“enfoque multidimensional de la comprensión de la Discapacidad Intelectual”*, que propone todas las dimensiones a considerar a la hora de pensar o analizar las funciones humanas. *“La manifestación de la DI, como reconoce este enfoque del funcionamiento humano, supone una interacción recíproca y dinámica entre habilidad intelectual, conducta adaptativa, salud, participación, contexto y apoyos individualizados”*. En resumen, el marco conceptual de la función humana consta de dos componentes principales, por un lado las cinco dimensiones que se nombraron anteriormente y, por otro lado, el rol que tienen los apoyos en el funcionamiento humano.

Son los cinco aspectos anteriores los que se tienen en cuenta para hacer una valoración de la discapacidad intelectual, clasificarlas según sus características y así planificar el apoyo individual que una persona necesita para mejorar su desempeño, teniendo en cuenta su relación con sus familias, contexto e implicación.

Cuando hablamos de habilidad intelectual no solo estamos hablando de la capacidad de memorizar algo o aprender de los libros, la inteligencia es una capacidad intelectual general, *“incluye el razonamiento, la planificación, resolución de*

*problemas, el pensamiento abstracto, comprensión de ideas complejas, aprendizaje rápido y aprendizaje a partir de la experiencia” (AAIDD, 2011, pág.44)*

En cuanto a la conducta adaptativa, es un conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas que las personas aprenden para desenvolverse en la vida diaria, y para realizar las actividades cotidianas necesarias para el funcionamiento personal del individuo y la sociedad.

Con respecto a la salud, como sugiere la AAIDD, la Organización Mundial de la Salud ha definido la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social. Es parte de una comprensión integrada del desempeño individual, en la que el estado de salud de un individuo puede afectar directa o indirectamente su desempeño en todos o cada una de las cuatro dimensiones del funcionamiento humano (2010; pág. 45)

La participación de las personas en las actividades de la vida diaria es de suma importancia ya que potencia las relaciones sociales, el enriquecimiento personal, etc. Para las personas con discapacidad intelectual, la participación o las relaciones sociales suelen ser más complejas, dependiendo de muchos factores. Se manifiesta en interacciones y roles en las áreas de la familia, el trabajo, la educación, el ocio y el juego.

Por último, pero no menos importante, está el contexto. Según el plan de la AAIDD, esto se relaciona con las condiciones interconectadas en las que las personas viven su vida diaria.

Entonces podemos decir que los cinco aspectos que se desarrollaron previamente han sido estudiados en diferentes instancias de evaluación de la discapacidad intelectual, lo que permite realizar una evaluación centrada en la persona, tras lo cual se lleva a cabo la planificación de los apoyos individuales necesarios para mejorar la calidad de vida.

## **Concepto de Familia**

El concepto actual de familia aceptada o pactada en la sociedad es importante para comprender este trabajo y nos permite comprender su papel en la autonomía de la persona con discapacidad. La familia es considerada el primer agente socializador destacado en la vida de la persona, además es el primer entorno natural para la evolución y desarrollo de los miembros de la misma.

Teniendo en cuenta el aporte de Rojas (1998), la familia es una red doméstica universal para los seres humanos, en la que los miembros reciben identidades. También señala que la familiaridad se construye sobre la base de reglas ordenadas, que imponen sentido al sujeto.

La familia es quien introduce a los niños en el mundo humano, la relación que se establezca entre los miembros de la familia se convertirá en una forma de imitar el comportamiento de los demás y afrontar los conflictos que surgen en el entorno familiar.

Cada familia enfrenta ciertos desafíos en el proceso de crianza de los hijos, uno de ellos es lograr que sean independientes, capaces de protegerse en diferentes entornos de la vida y el derecho a tomar decisiones para su futuro. Para las familias con miembros con discapacidad, la situación puede volverse más complicada, aunque algunos padres dicen que quieren que sus hijos tengan una vida independiente, no siempre es así.

Las decisiones tomadas en la familia sobre aceptar o no la discapacidad, dependerá de muchos factores, como la situación emocional y relaciones personales de los padres, la situación económica y sociocultural. Las familias pueden operar para reducir o no la discapacidad, lo que implica que sean facilitadores del rol de la persona en la comunidad o establezcan barreras.

La familia, si actúa como facilitador, puede jugar un papel activo, se puede utilizar como apoyo, permitiendo que sus hijos con discapacidad se manejen de forma independiente.

### **Sobreprotección y autonomía**

La sobreprotección y la autonomía son conceptos relacionados de este trabajo, ya que suelen ser la base o el surgimiento de la dinámica familiar, especialmente cuando se aborda el rol de la familia en casos de personas con discapacidad, por lo tanto se procederá a desarrollar los mismos con el fin de tener una visión clara y poder comprender mejor.

Cabe señalar que el propósito de esta sección no es presentarlos como dos conceptos opuestos, sino analizarlos desde una perspectiva dinámica, más que tratarlos como situaciones únicas sin fluctuaciones. Podemos encontrar matices entre ellos, que depende de lo que suceda en la familia y de las circunstancias concretas de su vida, que desde la perspectiva del rol de los profesionales pueden acompañar e implementar estrategias de trabajo con sus familias.

La sobreprotección se entiende como una explicación inadecuada de la protección emocional de los cuidadores sobre sus hijos con discapacidad. Siguiendo los planteos de Vázquez (2001), se caracteriza por tratar de evitar los mayores riesgos y dificultades posibles que trae la vida y limitar sus posibilidades de desarrollo. Se trata de tomar medidas que superen las expectativas razonables y protegerlas de forma exagerada.

Este comportamiento sobreprotector tendrá un impacto negativo en los niños y afectará la formación de su carácter y personalidad. Las personas que crecen en esta modalidad de protección pueden carecer de autonomía y poder de decisión, y vivir con miedo a enfrentar cualquier tipo de situación.

Sin embargo, así como no es apropiado privar de la libertad de decisión y acción, tampoco es apropiado no establecer ningún tipo de control, cuidado o atención sobre las necesidades. Como alternativa a este comportamiento, encontramos el desarrollo de la autonomía.

Para acercarnos a este concepto, podemos considerar a Piaget y Heller (1968), quienes entendieron la autonomía como un proceso que permite a una persona adaptarse al entorno y saber reaccionar ante situaciones que ocurren en diversos contextos. Debido al propio aprendizaje de esta persona, que adquirirá de forma independiente, podrá valerse por sí misma.

Como conclusión, para incluir este concepto se adopta la definición proporcionada por Sharlock y Verdugo (2012), quienes se rigen por conceptos que marcan el principio de calidad de vida. Ambos autores entienden la autonomía como un derecho básico de todas las personas, que permite organizar la propia vida y tomar decisiones sobre los temas que afectan la vida de la persona, contando siempre con el apoyo necesario para ello, tan importante como la familia.

### **La familia y el apoyo**

Cuando se refiere a una familia con miembros con discapacidad intelectual, es importante enfatizar y poder captar cómo la familia es su principal sostén. Como se menciona anteriormente en la definición de discapacidad intelectual, los apoyos juegan un papel muy importante porque ayudan a mejorar el funcionamiento humano.

Así, Luckasson (2002), citado por AAIDD (2010), define el apoyo como *“recursos y estrategias cuyo propósito es promover el desarrollo, la educación, los intereses y el bienestar personal, y que mejoran el funcionamiento individual”* (pág. 167). En este sentido, el apoyo es una herramienta que puede equilibrar las limitaciones funcionales de las personas con discapacidad intelectual y la relación negativa con el

entorno, reduciendo así la situación de discapacidad y mejorando el funcionamiento de la persona. Para ello, es necesario determinar cuáles son los apoyos que la persona necesita, enfatizando que cada persona tiene necesidades diferentes y especiales, por lo que el sistema de apoyo se caracteriza principalmente por la individualidad, singularidad y particularidad de cada persona.

En consecuencia, de acuerdo a las necesidades de cada persona para mejorar sus funciones, es que se piensan los apoyos que cada persona necesita. Siguiendo las recomendaciones de AAIDD (2010), la diferencia entre las personas con discapacidad intelectual y otras personas radica en la intensidad del apoyo que necesitan, *“los aspectos básicos para identificar a las personas con Discapacidad Intelectual se basa en la forma en que el bajo nivel intelectual y las limitaciones en la conducta adaptativa se manifiestan en la vida cotidiana”* (pág.168).

Teniendo en cuenta el planteo y principal objetivo, estas necesidades y estrategias de apoyo establecidas ayudarán a mejorar el funcionamiento en general, pero especialmente aquí, la familia juega un papel importante como principal apoyo.

## **METODOLOGÍA**

Las metodologías cualitativas tienen como eje central la consideración de la realidad social como una construcción creativa por parte de los sujetos involucrados. (Selva García Montejó, 2015)

El paradigma cualitativo se interesa por comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien actúa. La investigación de tipo cualitativo, además, está orientada al proceso no a los resultados (Glaser y Strauss, 1980)

La investigación cualitativa sugiere propuestas fundamentadas, nos aporta explicaciones para expandir nuestro conocimiento de los fenómenos o promueve

oportunidades para adoptar decisiones informadas para la acción social. La investigación cualitativa contribuye a la teoría educativa, a la elaboración de planes y la conciencia social. (Mc. Millan y Schumacher, 2005:397)

Dentro de las principales características de la investigación cualitativa se encuentran las siguientes: el contexto natural, donde quien investiga lo hace directamente en el lugar donde los participantes vivencian el fenómeno o problema que se está estudiando; el investigador como un instrumento clave, siendo quienes recopilan datos por sí mismos, elaboran las técnicas a utilizar y observan directamente el fenómeno a estudiar. El uso de fuentes múltiples es algo que caracteriza a este tipo de investigación ya que los investigadores recopilan diferentes datos de variadas fuentes, para luego analizarlos mediante un análisis inductivo en el que constantemente se vuelve a los datos hasta lograr comprenderlos de manera correcta. El investigador se interesa por reconocer el significado que tienen los participantes dentro del fenómeno que se estudia, para ello es necesario que se tenga una perspectiva interpretativa a partir de la cual podrá interpretar lo que se ve, oye y comprende. La interpretación nunca estará ajena al contexto y concepciones propias del investigador. Por último, el diseño característico de una investigación cualitativa es el emergente, ya que el plan inicial de la investigación no puede ser prescrito de manera rígida, dado que las fases del proceso podrán variar a medida que se avanza en la investigación.

Para el presente trabajo nos posicionamos en la metodología cualitativa, ya que nuestro interés está enfocado en conocer y analizar el rol de las familias de los alumnos con discapacidad intelectual, pero no como una mera explicación del fenómeno, sino como una fuente de información que permita mejorar las futuras prácticas.

Para obtener resultados que aseguren estas mejoras consideramos que la metodología cualitativa es la que más se adapta a lo que pretendemos lograr, ya que nos

brindará información que ampliará nuestros conocimientos sobre el tema que queremos investigar. Realizaremos la investigación en las aulas escolares, las cuales constituyen el contexto que se pretende analizar y estudiar, siendo esta una característica de la mencionada metodología.

La población de investigación serán el docente de apoyo, el docente comunitario de la escuela y los docentes de aula. Esta elección se debe a que el docente de apoyo trabaja con los alumnos que poseen ciertas dificultades de aprendizaje y el docente comunitario es quien trabaja con el vínculo familia escuela.

Para llevar a cabo este trabajo, la técnica seleccionada será la entrevista ya que se considera que será la que nos ofrecerá la información necesaria para ampliar nuestro conocimiento sobre el tema. Al realizarla con personas que están en contacto con la realidad educativa, se espera que nos proporcionen datos desde sus experiencias personales o como personas que están en contacto con la temática a abordar, para obtener una mirada cercana del tema que nos interesa investigar.

Las preguntas dirigidas a los docentes serán: ¿Ha tenido alumnos con discapacidad intelectual en su clase? ¿Qué estrategias utiliza para involucrar a las familias en el proceso educativo de sus hijos? ¿Qué programas propone la institución para involucrar a las familias en el proceso educativo de estos niños? ¿Se obtienen respuestas positivas de las familias cuando se les solicita apoyo?

## **ANÁLISIS PEDAGÓGICO**

Al analizar las entrevistas, nos encontramos con que todos los docentes han tenido en el aula alumnos con discapacidad intelectual. El objetivo principal de este trabajo es analizar el rol de las familias de los alumnos con discapacidad intelectual



desde la perspectiva docente, por ello una de las preguntas estaba orientada a las formas de involucrar a las familias en el proceso educativo.

Frente a ello, los docentes manifiestan que utilizan como estrategia el diálogo, dado que les permite comprender y conocer las realidades del núcleo familiar, posibilitando trazar las líneas de intervención no sólo pedagógicas, sino emocionales y vinculares. Algunos consideran que la reflexión en torno a las prácticas adoptadas es importante para poder cumplir con los objetivos establecidos. La empatía con el alumno y con la familia es fundamental, al igual que la confianza.

Al estudiar estas respuestas, podemos notar que coincide con lo abordado en el marco teórico, dado que es necesario determinar cuáles son los apoyos que la persona necesita, teniendo en cuenta que cada persona tiene necesidades diferentes y especiales.

Al plantear la pregunta sobre qué programas propone la institución, manifiestan que la escuela es parte del Programa de Maestros Comunitarios (PMC), el cual pretende acercar al niño, su familia y la comunidad al centro educativo, extendiendo redes con otras instituciones en situaciones que ameriten la intervención. También se cuenta con el Equipo de Escuelas Disfrutables, integrado por una psicóloga y una Asistente Social, cuyo objetivo es el fortalecimiento del centro educativo, apoyan e intervienen ante situaciones que lo ameriten. Se cuenta también con Maestras de Apoyo que colaboran, asesoran e intervienen en niños con necesidades educativas especiales.

Estos apoyos tienen gran importancia, dado que tienen un rol importante en la mejora del funcionamiento de la persona. No basta solo con el apoyo que se pueda brindar en la institución, sino que es necesario el apoyo por parte de la familia en la que se desarrolla el niño.

Centrándonos en la respuesta que brinda la familia al solicitar apoyo, los docentes manifiestan que cuando la familia acepta que tiene un hijo con discapacidad

intelectual, se hace más fácil el trabajo del docente con el niño y la familia. De una manera u otra, los miembros de la familia colaboran según sus posibilidades, dado que a veces ellos también tienen limitaciones.

En cambio, cuando el adulto referente no ha aceptado que el niño tiene una dificultad, no ha sido valorado por los especialistas correspondientes, es más difícil intervenir y por ende hay menor colaboración. Se tiende a justificar al niño, negando su dificultad.

Los entrevistados manifiestan que con estas familias es necesario trabajar más, a veces, tras varios acercamientos, se logra que acepten consultar con los profesionales adecuados y/o interviene el Equipo de Escuelas Disfrutables. Son las menos las que optan por llevar al niño a otro centro porque niegan rotundamente la condición del alumno. Por esta razón es importante el vínculo que se establezca entre todas las partes.

Reiterando lo abordado anteriormente y como menciona Luckasson (2002), es importante que se brinden espacios para el análisis del proceso que atraviesa la familia frente al diagnóstico de discapacidad, es decir, cómo afronta esa situación, al igual que cómo va desarrollando las herramientas que necesita.

## **CONCLUSIONES**

Este trabajo surge con el objetivo de analizar el rol que cumplen las familias de aquellos alumnos que poseen discapacidad intelectual y dar cuenta de cuál es el papel de ellas en el proceso educativo. Por lo tanto es necesario reiterar el concepto de discapacidad intelectual. Se entiende a la misma como las limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa.

Como se expresó anteriormente, una de las ideas iniciales fue que el apoyo de la familia suele darse sólo en algunos casos, dado que desde nuestro rol como practicantes

se ha observado que no todas las familias apoyan en cierto modo a dichos alumnos, pero no en todos los casos es así.

Están aquellas familias que actúan como sobreprotectoras, dado que se trata de evitarle al niño las mayores dificultades posibles y protegerlas de forma exagerada. Esta actitud sobreprotectora, como menciona Vázquez (2001), impacta de forma negativa en los niños, dado que carecen de autonomía y muchas veces no se realizan las actividades de forma independiente. Cuando a estas familias se les solicita apoyo desde el hogar, no se obtienen respuestas positivas, dado que sus prioridades para con sus hijos son otras.

También se puede concluir que muchas familias no han aceptado la discapacidad que poseen sus hijos, por lo tanto niegan las dificultades que presentan estos alumnos. En otras ocasiones sucede que es difícil aceptar el diagnóstico y las familias deben atravesar un proceso de adaptación a la situación, para luego comenzar a accionar, por este motivo es importante el acompañamiento de los profesionales, como de los docentes, tal como se mencionaba anteriormente.

Luego tenemos a las familias que no tienen ningún tipo de control sobre la educación de sus hijos, siendo esto una problemática dado que no se dispone de su apoyo, el cual, como menciona Luckasson (2002), juega un papel muy importante porque ayuda a mejorar el funcionamiento de la persona.

Además, el apoyo de las familias es una herramienta que puede llegar a equilibrar las limitaciones de las personas con discapacidad intelectual, reduciendo así la situación de dificultad.

Es importante tener en cuenta las necesidades de las familias, dado que estas varían según la situación económica y social, las condiciones personales y otros factores que afectan el contexto familiar. Esta identificación es una tarea compleja, pero es una herramienta útil para aquel profesional que trabaje con la familia. Es importante

además, para estimular y favorecer el desarrollo progresivo de los alumnos con discapacidad intelectual.

Como menciona Giné (2005), el profesional que trabaje con la familia debe evitar considerarla como parte de la problemática, dado que esto interpone una barrera que impide la comunicación y cualquier intento de colaboración.

Para lograr resultados positivos, es recomendable que el docente se acerque a la familia sin establecer prejuicios y debe valorar el esfuerzo que estos hacen para enfrentar la situación de sus hijos. Es necesario brindar a la familia todo el apoyo que necesiten para aceptar la discapacidad que posea el integrante de dicha familia y sugerir estrategias de interacción en las rutinas diarias.

Los objetivos apuntaban a analizar si desde la escuela se tienden estas redes de comunicación con la familia, por lo que se pudo comprobar que sí, cada docente emplea sus estrategias pero desde la institución se brindan diferentes programas que posibilitan la comunicación con la familia y además el intentar integrarlas al proceso educativo de los alumnos con discapacidad intelectual.

## BIBLIOGRAFÍA

- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (2010). Discapacidad Intelectual. Definición, clasificación y sistema de apoyo. 11ª edición Madrid, Alianza Ed.
- Batthyany, K. y Cabrera, M. (2011). Metodología de investigación en las Ciencias Sociales. Universidad de la República
- Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ratificada por Uruguay, 2008. Ley N° 16095. Equiparación de oportunidades para las personas discapacitadas. República Oriental del Uruguay. (Actualmente sustituida en 2010, pendiente de promulgación).
- Giné, C. (2005). Las necesidades de la Familia a lo largo del Ciclo Vital. Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación. Universidad Ramon Llull. Blanquerna.
- Palacios, A. (2008). El modelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Cinca S.A
- Rojas, M. (1998). Realidad psíquica, vincular y social. Funciones del lazo familiar. En Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares. (pp. 117-130). (S. n).
- Shalock, R. L. y Verdugo, M. A. (2012). *El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual*. Revista Siglo cero, vol. 38 (4), n° 224, p. 21-36

## WEBGRAFÍA

ONU (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

<http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

ONU (2016). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Observaciones finales sobre el informe inicial de Uruguay.

[http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/63937/1/crpd\\_c\\_ury\\_co\\_25062\\_s.pdf](http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/63937/1/crpd_c_ury_co_25062_s.pdf)

Uruguay. Poder Legislativo. (2008). Ley N° 18.418. Convención de las personas con discapacidad. 5 de noviembre de 2008, Montevideo, Uruguay.

<http://www.uncu.org.uy/downloads/documents/201301240256238162.pdf>

Vázquez, M. A. (2007). *La sobreprotección materna y su incidencia en el bajo rendimiento escolar en niños y niñas comprendidos entre las edades de 6 a 12 años.*

[http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/13/13\\_2464.pdf](http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/13/13_2464.pdf)